



OPINION



RED COMPARTIDA

EL INE NO TIENE PRISA EN TERMINAR LA ELECCIÓN JUDICIAL

El proceso electoral judicial no se ha atorado por el INE, sino por los órganos proponentes que enviaron expedientes incompletos, perfiles sin sustento y propuestas que, en algunos casos, parecían más cuotas que candidatos. Ahora, cuando el INE actúa con rigor los involucrados levantan la voz, pero no para defender la legalidad, sino para encubrir su negligencia. Mire, el 15 de junio en el Consejo General se dejó claro que no todos los perfiles están listos para ser validados y no hay cheques en blanco en un tema que se toma en serio aunque otros fueron displicentes. Validar sin revisar va contra los principios de certeza y legalidad y algunos consejeros están más preocupados por dejar su huella política en sus últimas semanas que por cumplir su papel institucional. En lugar de asumir la responsabilidad compartida de un proceso inédito, van por el show: conferencias, filtraciones, declaraciones ¿Y el trabajo técnico? El cierre del proceso electoral judicial extraordinario exige seriedad, no simulación. Hay desconfianza y por eso el INE no puede —ni debe— convalidar expedientes por consigna o prisa. El mensaje es claro: quien no hizo su tarea a tiempo, que no demande calificaciones exprés, la chamba del INE no es limpiar desasesos ajenos, sino garantizar que el Estado cumpla su promesa de elecciones legítimas, incluso cuando algunos, incluso desde adentro, prefieren dinamitar el proceso en lugar de asumir su responsabilidad.

Y hablando de revertir la elección judicial, fuentes cercanas al Tribunal Electoral nos dicen que pese a los llamados presidenciales, sectores de la 4T buscan revertir resultados electorales judiciales. La Sala Regional del TEPJF en Monterrey habría recibido impugnaciones que causaron sorpresa en círculos judiciales: el magistrado Ernesto Camacho Ochoa y la secretaria de Acuerdos María Guadalupe Vázquez Orozco presentaron recursos contra el proceso donde fueron candidatos y resultaron derrotados. Los derrotados en los comicios del 1 de junio, recurren a la instancia jurisdiccional donde actualmente ejercen funciones para cuestionar la legitimidad de la elección que no les favoreció, a pesar de que estaban en las listas de unidad del oficialismo. Su estrategia buscaría prolongar su permanencia en cargos que vencen en septiembre y se dice que confían en que sus vínculos —uno con el Congreso de la Unión y otra en Palacio Nacional— podría darles una decisión a su favor ¿Es un desafío? Bueno, la presidenta Sheinbaum pidió no judicializar la renovación del Poder Judicial.

Aplicando el viejo adagio de todos somos iguales, pero unos son más iguales que otros, el PAN denuncia lo que llama “promoción personalizada” y acusan a Ruth González de usar programas sociales en San Luis, a Andrea Chávez de operar caravanas médicas con fines electorales, a Armando Ayala de hacer campaña desde un ayuntamiento y a Cristian Castro de revivir estructuras. Pero, en Atizapán cacharon a Anuar Azar, dirigente estatal del partido, que despliega desde hace meses una campaña antipada con oficinas, espectaculares y estructura territorial. Todo fuera de los tiempos legales y Jorge Romero, líder nacional del partido, permanece en silencio. Lo peor es que los panistas de Atizapán ya rechazaron públicamente a Azar por imposición y falta de arraigo. Y justo cuando una de las críticas internas, la síndico Layneli Hernández, alza la voz, es detenida por policías municipales bajo el argumento de placas irregulares. ¿Qué tan casual puede ser que la policía panista detenga a una opositora incómoda? Si el PAN quiere hablar de legalidad, debe aplicarla también hacia dentro. De lo contrario, la crítica se convierte en simulacro, y el partido, en reflejo de aquello que dice combatir.

Las lluvias del fin de semana dejaron en evidencia lo que muchos ciudadanos en la Ciudad de México han dicho desde hace tiempo: la red de drenaje se encuentra sin atención alguna. Tanto que las lluvias lograron encharcamientos severos en diversas vialidades de la capital del país. Nos cuentan que esta crítica viene acompañada con severos señalamientos en el interior del gobierno de Clara Brugada, ya que desde hace meses se había hablado de que se necesitaba la atención para estas lluvias, sin que en las mejores expectativas, alcances a ser grandes períodos prolongados de precipitaciones. Nos mencionan que la responsabilidad la van a pasar a los gobiernos municipales del Valle de México.

Guajuato, de Libia García Muñoz, resalta como un polo de inversión extranjera pues en este año se prevén alrededor de 20 proyectos por parte de países como China, Japón, Italia, Alemania y Dinamarca, entre otros, en los rubros automotriz-autopartes, farmacéutico, cosméticos, plásticos y alimenticio. Por cierto, esta entidad ha bajado de manera significativa la tasa de víctimas de homicidio doloso, pues de pasar a ocupar el primer lugar a nivel nacional, en los primeros meses de 2025 cayó a la octava posición, al situarse por debajo de Colima, Sinaloa, Morelos, Chihuahua, Guerrero, Sonora y Baja California. Para lograr estos resultados mejoró la coordinación con las autoridades federales, al ser la seguridad un tema prioritario. Por lo que, tanto las detenciones, aseguramientos y patrullajes estratégicos, obedecen a un intercambio de la inteligencia que generan las instituciones policiales.